

la Plaza vacante a lo del Sr. Juan Poyos, su
viembre esta Ciudad, escrivir al Excmo. Sr. Conde
Don. de Salencia, a fin de q. le permita con
la Placa de Argenta en esta Ciudad, y honra
basta el Capp. toda la familia, quando vaya
por la mayor. Entendido por esta Ciudad de
onda le deva dar Carta a su lo. p. q. le se
el rescido permitido, a fin de q. enerva de
Claveros

El V. O. Don. Anrique Jimenez de Aban.
toy dio Quenta a esta Ciudad, havense sele
brado el de Agosto, p. todo el año entrante
de mil. C. CC. LXX. novena, y do. y quada
on Pablo Panto. Entendido por esta Ciudad de
onda, queda on su Dado.

Visto on Memoria de la Junta de Trans-
pora y Soborno, on q. presentari el titulo
de Reconocencia, de la Profesion y Capitulacion, on
la Seguridad, del Abasco de Naves q. ha
Remate Pablo Panto, p. todo el año propi-
mo venidero, on mil. C. CC. LXX. novena,
do. Entendido por esta Ciudad Nueva de
Paseo de Transjansas a los Cavalleros Comi-
sarios de Abasco, p. q. examinar e
Informar los d. de la ofensa y parecer.
El V. O. Don. Anrique, dia Cuenta